



SUBSEEGRESOS

Oficio No. SSE/D- 1767 /2022.
Asunto: Disponibilidad Presupuestal.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 17 de mayo de 2022.

DR. SIDNEY RENÉ TOLEDO MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TIERRA BLANCA PRESENTE



Con fundamento en lo establecido en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 14 fracción I y 19 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25, 35, 36, 37, 39, 58, 74 y 76 párrafo primero del Decreto Número 217 de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, que se circunscribe al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 35 fracciones III, XIV, XV, XVI y XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; en el Decreto por el que se Concentran los Fondos de los Organismos Públicos Descentralizados en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz; en las Reglas de Carácter General para la Concentración de los Fondos de los Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública del Estado; así como en los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los cuales se destacan los artículos 26 y 27, relativos a la Consolidación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, me permito emitir el siguiente:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)

En atención a:

Oficio de solicitud	Fecha del oficio	Importe
ITSTB/SA/143/2022	09 de mayo de 2022	\$1,500,000.00
Descripción		
Adquisición de equipos de aire correspondiente al Ejercicio Fisca	acondicionado y videoproyectore l 2022.	es que requiere ese Instituto,
Concepto		Importe
Equipo audiovisual		\$500,000.00
	calefacción y de refrigeración indu	\$500,000.00

Al respecto y derivado del análisis realizado por esta Subsecretaría de Egresos, así como al oficio número SFP/590/2022, suscrito por el Titular de esta Secretaría, me permito informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal por \$1,500,000.00 de Recursos Propios, para el cumplimiento de las funciones estratégicas de ese Organismo, conforme al importe, descripción y código presupuestal siguientes:









Xalapa-Enriquez, Ver., a 17 de mayo de 2022. Officio No. SSE/D- 1767 /2022. Asunto: Disponibilidad Presupuestal.

(.N.M 001\00 sosaq lim sotnainiup nòllim nU)	00.000,002,1\$	
	Importe	

00'000'005'7\$	lejoT le se la company de la c	
00.000,000,1\$	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	
00'000'005\$	Equipo audiovisual	
Importe	Concepto	
requiere ese Instituto,	Adquisición de equipos de aire acondicionado y videoproyectores que correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022.	
	Descripción de la	

00'000'009'1\$	lejot i jakot	
00'000'005'T\$	10001702705	415007.211210040210200.253.CCD.L.S.027.B.1100422.1
Importe	Proceso- proyecto	Código presupuestal

Dictamen de Suficiencia Presupuestal solo tendrá vigencia durante el Ejercicio Fiscal 2022. sentido, el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables. El presente solicitante es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal circunscribe al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Unidad Administrativa 1 y 5 del Decreto Número 217 de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, que se 177, 186 y 192 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como No omito mencionar que, en estricto apego a la normatividad establecida en los artículos 176,

Sin otro particular, le envio un cordial saludo.

Lic, Eleazar Guerrero Pérez.- Subsecretario de Finanzas y Administración.- Para su conocimiento.- Presente.











REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., a los 31 días del mes de mayo del año 2022, el suscrito Mtro. Rosendo Herrera Huerta, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace constar que en base al Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-1767/2022, emitido por la Subsecretaría Egresos, y con fundamento en los numerales 7 y 26 de los LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se otorga el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 211210040210000/001598CG/2022, para iniciar los procedimientos de contratación que conforme a la normatividad resulten procedentes.

EL SUBDIRECTOR

MTRO ROSENDO HERRERA HUERTA

TOTAL DE LA CONTROL DE LA CONT

SEFIPLAN
Subdirección de Contrataciones
Gubernamentales, Administración
de Riesgos y Activos

X